

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos Medios Aulas Taller (media jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio Conservación Museos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio Oficina Municipal Información al Consumidor (OMIC). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Una.

Olot, 25 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**8397** RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Alicante.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 03000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1987).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Sociólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Intensivista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Capataces. Vías y obras provinciales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cocinero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Monitores Ocupacionales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista de Oficios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Carpintero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Ebanistería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliares de Servicios Generales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Peones de Vías y Obras Provinciales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médicos Especialistas en Psiquiatría.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Especialista en Hematología y Hemoterapia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Especialista en Estomatología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Especialista en Oncología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico (Medicina General).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión Recaudatoria.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión Económica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fisioterapeuta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Auxiliares.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Analista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Analistas-Programadores. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Programadores. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Responsable de Explotación Informática. Servicio Recaudación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Analista-Programador. Servicio Recaudación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Recaudación de primera. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Recaudación. Número de vacantes: Treinta y dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Oficina. Servicio de Recaudación. Número de vacantes: Quince.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante aparcamiento. Número de vacantes: Una.

Alicante, 26 de febrero de 1987.-El Secretario general.-Visto bueno, el Presidente.